Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 27 de marzo de 2025, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro del Pinatar y en Sala de Juntas planta segunda, siendo las nueve horas y diez minutos del día 27 de marzo de 2025, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Pedro Javier Sánchez Aznar	ALCALDE
Valentín Henarejos Pérez	PRIMER TTE. ALCALDE
M. Carmen Egea Villaescusa	SEGUNDO TTE. ALCALDE
Mariano Alcaraz Jiménez	TERCER TTE. ALCALDE
Pedro Antonio Vivancos Ferrer	CUARTO TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	SEXTO TTE. ALCALDE
Antonio Nicolás Marín Balsalobre	INTERVENTOR
Juan Pedro Martínez González	SECRETARIO

AUSENTES

Carmen M.ª López Rodríguez	Justifica su ausencia.

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARÍA.
Referencia: 2025/12C/SESJGL.

Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de veinte de marzo de dos mil veinticinco.

2. SECRETARÍA.
Referencia: 2025/12C/SESJGL.

Boletines Oficiales.

3. SECRETARÍA.
Referencia: 2025/2111J.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: [redacted] en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Mostrar nuestra adhesión a la concesión de la MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE YECLA A LA CORTE DE HONOR DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

4. SECRETARÍA.
Referencia: 2024/7982R.

Resolución expediente de responsabilidad patrimonial.

5. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2025/2099R.

Aprobar la relación de facturas del expediente 2099R número 16, por importe total de 95.612,52 Euros.

6. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2025/2116H.

Aprobar la relación de facturas número 17/25, por importe total de //380.642,47€//.

7. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2025/2118C.

Aprobar la relación de facturas número 18/25, por importe total de //1.898,22€//.

8. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2025/2121T.

Aprobar la relación de facturas número 19/25, por importe total de //433,65€//.

9. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2025/2119K.

Aprobar la relación de facturas número 20/25, por importe total de //1.635,85€//.

10. INTERVENCIÓN.
Referencia: 2025/2106P.

Aprobar las facturas de los gastos suplidos de Notaría y Registro Mercantil por la liquidación y extinción de la Sociedad Municipal RADIO PINATAR S.L.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: [redacted] en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

11. PERSONAL.
Referencia: 2025/1971B.

Aprobar el Convenio-Tipo de Colaboración entre el Centro de Formación San Nicolás, y el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en régimen general, en los grados D y E de las enseñanzas de formación profesional, para la realización de prácticas profesionales.

12. PERSONAL.
Referencia: 2025/1981K.

Aprobar el Convenio-Tipo de Colaboración entre el centro educativo privado CPR FPE INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL XTART, y el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, en régimen general, en los grados D y E de las enseñanzas de formación profesional. Convenio n.º 30020376/464 para la realización de prácticas profesionales.

13. BIENESTAR SOCIAL.
Referencia: 2025/2053R.

Aprobar cuatro Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad, presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

14. BIENESTAR SOCIAL.
Referencia: 2025/2057M.

Aprobar cuatro Ayudas Económicas Municipales para la atención de situaciones de necesidad, presentadas por usuarios de Servicios Sociales.

15. COMERCIO.
Referencia: 2025/1768S.

Aprobar el proyecto de la realización de la Feria del Comercio en la Plaza de la Constitución.

Aceptar la subvención de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, destinada a la promoción, dinamización y reactivación de los comercios y actuaciones destinadas a la modernización de mercados municipales de abastos, mercados de venta ambulante y a la adecuación de infraestructuras comerciales municipales, por importe de 29.271€.

16. DEPORTES.
Referencia: 2025/503P.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: [redacted] en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y D. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas, Presidente de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia con el objeto de establecer las líneas generales de colaboración entre el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y la Federación de Atletismo de la Región de Murcia para albergar el Campeonato de España de Marcha 20 km Absoluto, Sub-23 y Máster a celebrar el 30 de marzo de 2025 con el compromiso de aportación económica de 25.000,00 € por parte del Ayuntamiento .

17. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2025/157F.

Autorizar la devolución de la garantía definitiva depositada por Naser Ingenieros S.L., correspondiente al contrato a los servicios de “dirección de obra y coordinación seguridad y salud del proyecto de obras de mejora de la seguridad vial en RM-F25, RM-F32 en RM-F33 en San Pedro del Pinatar, por importe de 573,40 €.

18. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2025/1103V.

Aprobar el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, para la contratación privada de los servicios necesarios para la celebración del concierto “Daniel Diges. Camilo Sinfónico, con la Big Band de David Pastor”, mediante procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria, por el presupuesto base de licitación de 21.780,00 €, de los cuales 18.000,00 € se corresponden a la base imponible y 3.780,00 € al 21% de IVA.

La duración del contrato abarcará desde el día siguiente a su formalización hasta el día 10 de mayo de 2025, fecha de celebración del concierto.

19. URBANISMO-FOMENTO.
Referencia: 2025/357T.

Conceder licencia a STV GESTIÓN S.L., para las obras de construcción de nave almacén para maquinaria y útiles de limpieza, en calle Segismundo Moret, 3.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se tratan los siguientes asuntos:

20. CONTRATACIÓN.
Referencia: 2025/1936E.

Autorizar la ampliación del plazo de ejecución del contrato mixto de suministro e instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano preciso para la mejora de los espacios exteriores de

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: [redacted] en https://sede.sanpedrodelpinatar.es

los centros municipales de educación infantil y primaria del municipio, adjudicadas a la empresa Parques Infantiles del Levante, S.L., por causas no imputables al contratista, por un periodo de 30 días, quedando fijada la nueva fecha de finalización del plazo de ejecución de las obras el día 29 de abril de 2025.

21. TURISMO.
Referencia: 2025/1086T.

Acordar la concesión de la subvención nominativa, ejercicio 2025, por importe de //65.000,00//€ al CABILDO GENERAL DE AGRUPACIONES DE SEMANA SANTA DE SAN PEDRO DEL PINATAR, para financiar la realización de los actos y la promoción de la Semana Santa 2025.

22. DEPORTES.
Referencia: 2025/1984R.

Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y Dña. Sonia Martínez García, Presidente de la Asociación Deportiva Pinatarense con el objeto de establecer las líneas generales de colaboración entre el Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar y la Asociación Deportiva Pinatarense para albergar el Campeonato Autonómico de 2000 m. Dragón Boat. a celebrar del 30 de marzo de 2025.

Firmado electrónicamente por
JUAN PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
09/04/202510:29:54

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: [redacted] en https://sede.sanpedrodelpinatar.es